La Universidad Nacional Autónoma de México

otorga a

Octavio Ávila Martínez

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con

Mención Honorífica

en el examen profesional que sustentó el día 7 de marzo de 1990, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, el día 28 de junio de 1990

172-85

El Secretario General

[redacted]

M. C. José R. Narro Robles

El Rector

[redacted]

Dr. José Sarukhán

Ciudad Universitaria, D. F.
a 28 de junio de 1990
anotado a fojas [redacted] del
libro respectivo
El Director General de
Administración Escolar
[redacted]
M. C. José Meljem Moctezuma

Firma del interesado
[redacted]

Se eliminan diez renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas [redacted]
del libro [redacted]
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número [redacted]
Cédula [redacted]
México, D. F. a 12 de Agosto de 19 90
EL REGISTRADOR
[redacted]

047-2552

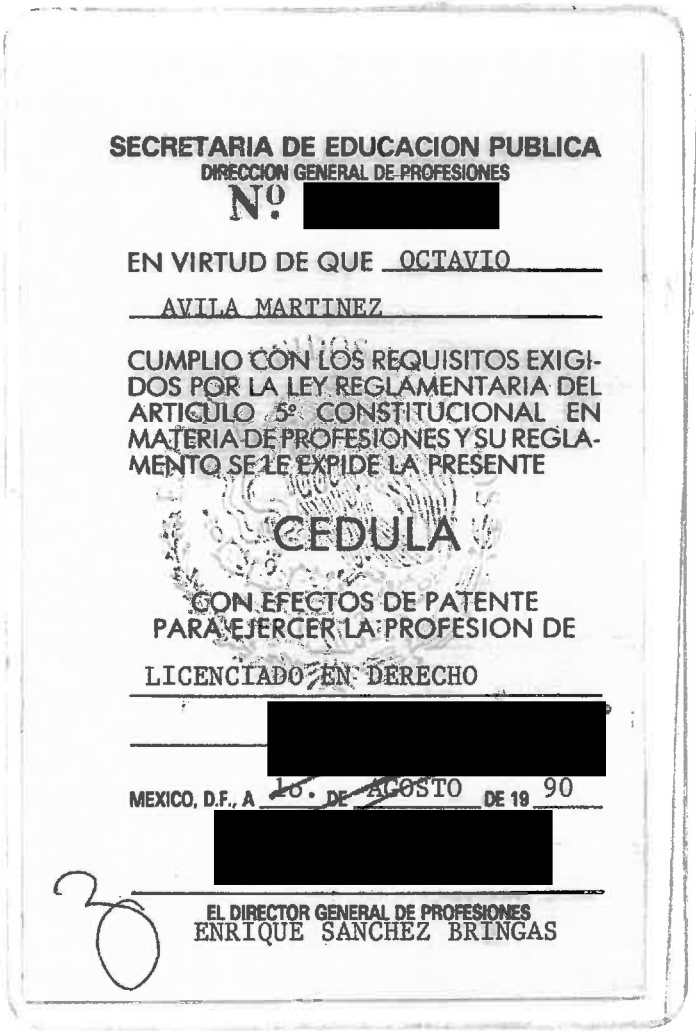

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Nº [redacted]

EN VIRTUD DE QUE OCTAVIO
AVILA MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

[redacted]

MEXICO, D.F., A 16 DE AGOSTO DE 19 90

[redacted]

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

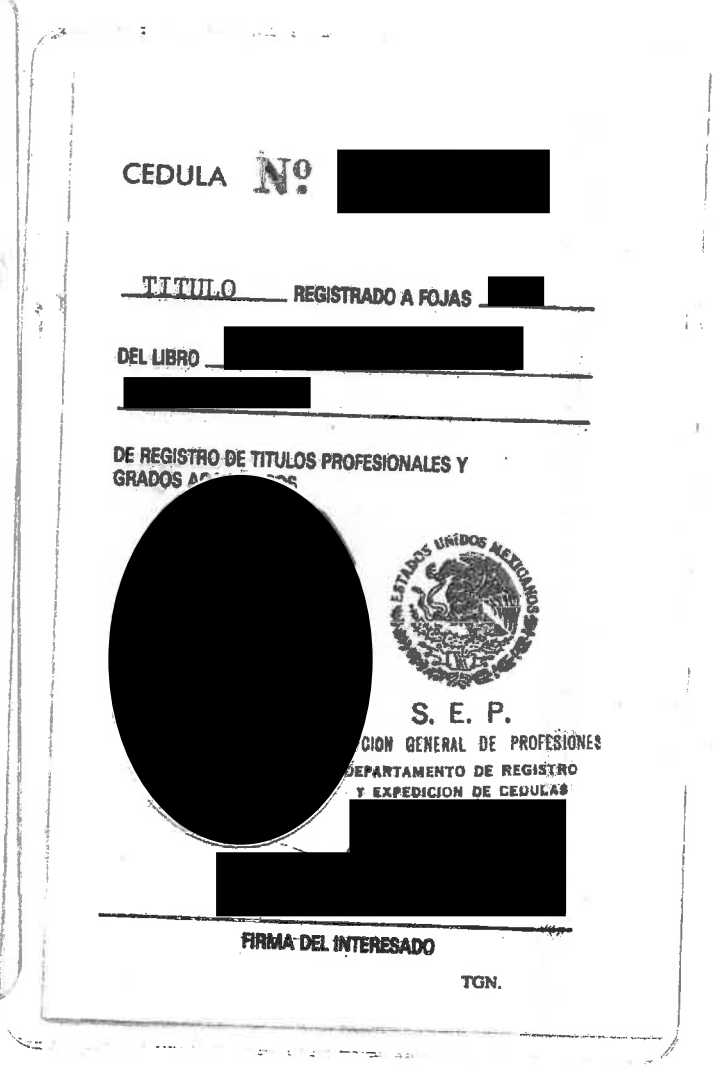

CEDULA Nº [redacted]

TITULO REGISTRADO A FOJAS [redacted]

DEL LIBRO [redacted]

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS AC[redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

S. E. P.
CION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

[redacted]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

Se eliminan 9 renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Instituto Nacional de Administración Pública

otorga a

[redacted]

Octavio Avila Martínez

el Grado de

Maestro en Administración Pública

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 871360 de fecha 29 de junio de 1987, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 29 de abril de 2006.

Firma del Alumno

México, D. F., a 6 de agosto de 2007.

[redacted]

Dr. Alejandro Carrillo Castro

Presidente del Consejo Directivo

El presente Grado fue expedido en favor de

Octavio Avila Martinez

quién cursó los estudios de

Maestría en Administración Pública

y aprobó conforme a Tesis

el día 13 de julio de 2007.

Quedó registrado en el libro [redacted]

México, D. F. a 6 de agosto de 2007.

Coordinadora Académica

[redacted]

Dra. Elena Jeannetti Dávila

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA * MÉXICO
INAP
CONTROL ESCOLAR

Se autentica con fundamento en el

Artículo 18 de la Ley para la

Coordinación de la Educación Superior y

se registra en la foja [redacted]

México, D. F., a 17 de octubre de 2007.

Responsable de Certificación Escolar

Dirección General de Educación Superior Universitaria

S.E.P.

[redacted]

C. Ricardo Fabián Hernández Garduño

989515

Se eliminan seis renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Instituto Nacional de Administración Pública

otorga a

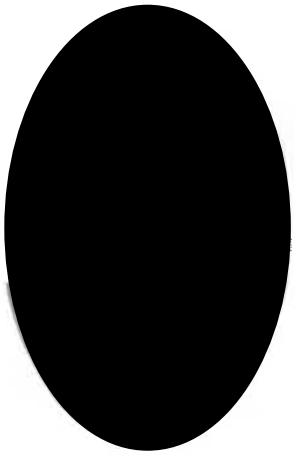

Octavio Avila Martínez

Mención Honorífica

En reconocimiento a la excelencia académica

demostrada en el examen de grado de

Maestría en Administración Pública

Firma del
Alumno

México, D. F., a 13 de julio de 2007.

[redacted]

Dr. Alejandro Carrillo Castro
Presidente del Consejo Directivo

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

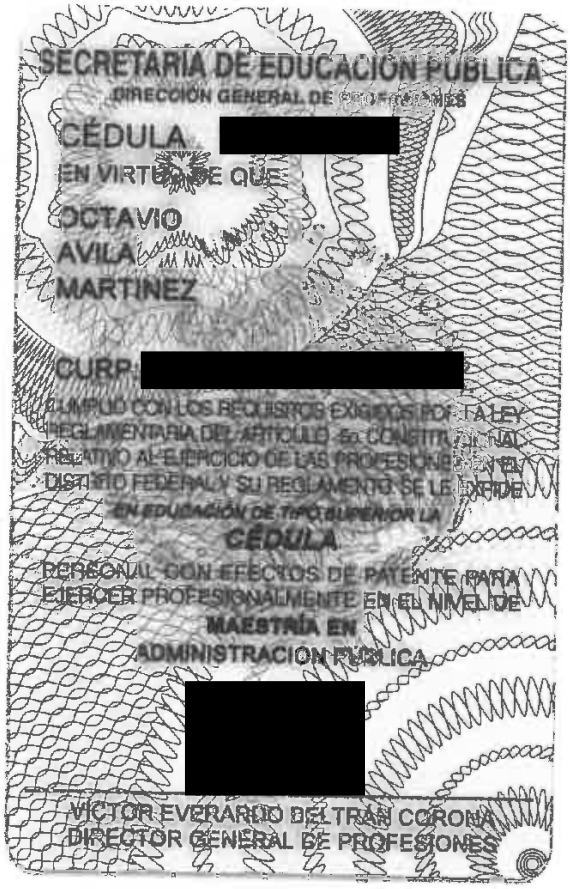

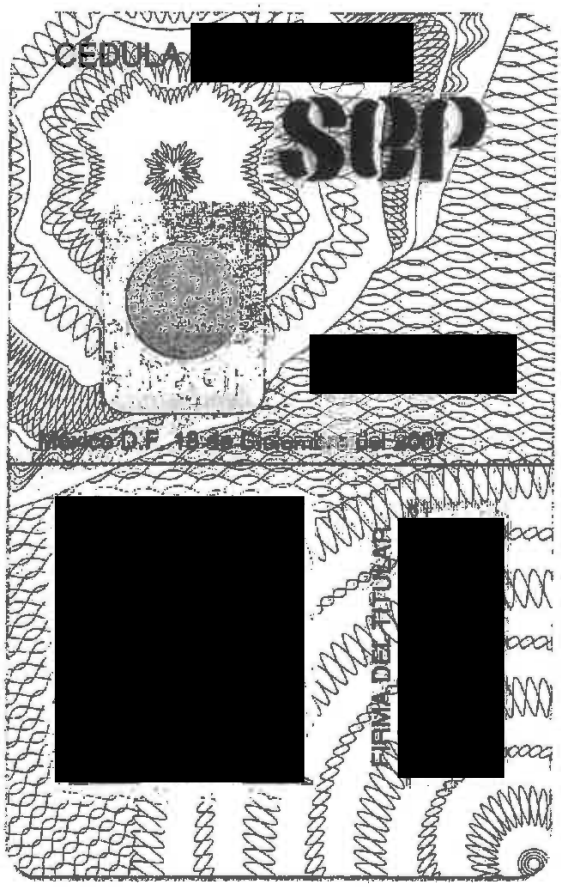

Se eliminan siete renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

[redacted]

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

al Lic.
Octavio Avila Martínez

POR HABER APROBADO
LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL
CURSO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL
CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 1998

EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

[redacted]

MTRO. JOSE VICENTE AGUINACO ALEMAN

EL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITE ACADEMICO DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

[redacted]

MGDO. CESAR ESQUINCA MUÑOA

México, Distrito Federal, Diciembre de 1998

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SERVICIO DE CVRSOS EXTRAORDINARIOS Y FORMACION CONTINVA

DIPLOMA

D./D.ª OCTAVIO AVILA MARTINEZ

de nacionalidad [redacted] con pasaporte [redacted]

Ha asistido con máximo aprovechamiento a los

VII Cursos de Postgrado en Derecho

en la especialidad de DERECHO CONSTITUCIONAL

con una duración de 60 horas

y que se desarrollaron entre los días 10 y 27 de enero de 2000

Salamanca (España), 27 de enero de 2000

El Rector Magnífico

[redacted]

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

El Coordinador de los Cursos

[redacted]

Eduardo A. Fabián Caparrós

El Director de la Especialidad

[redacted]

José Luis Cascajo Castro

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DIRECCION DE CVRSOS EXTRAORDINARIOS

D. OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

De nacionalidad MEXICANA, matriculado en los VII CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO
de la Universidad de Salamanca, que se celebraron ente los días 10 y 27 de enero de 2000 en Salamanca (España),
en la especialidad de DERECHO CONSTITUCIONAL,
se sometió voluntariamente a la prueba escrita que sobre la materia indicada se convocó al término del Curso,
mereciendo por parte del equipo docente correspondiente su aprobación y, con ello, la calificación de

~ APTO ~

Y para que conste a los oportunos efectos de reconocimiento de créditos, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca, firmamos y rubricamos la presente certificación en Salamanca, a 16 de marzo de 2000.

[redacted]

Dr. Ignacio Berdugo G. De la Torre
Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca

[redacted]

Dr. Eduardo A. Fabián Caparrós
Coordinador de los VII Cursos de Postgrado

[redacted]

Dr. José Luis Cascajo Castro
Director de la Especialización

CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO · UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UNIVERSITAT POMPEU FABRA

Dr. Alejandro Saiz Arnaiz, Director del Departamento de Derecho,

CERTIFICO: Que el **Sr. Dn. OCTAVIO AVILA MARTÍNEZ,** ha participado en el **Curso sobre Equidad de Género** organizado e impartido en el Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra del 8 al 23 de enero de 2009. El curso ha tenido una duración de **50 horas lectivas.**

Y para que conste a los oportunos efectos, se expide este certificado.

[redacted]

Dr. Alejandro Saiz Arnaiz
Director del Departamento de Derecho de la UPF
Barcelona, 23 de enero de 2009

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Liberté • Égalité • Fraternité
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

PREMIER MINISTRE

l'ena
ECOLE NATIONALE D'ADMINISTRATION

CERTIFICAT DE SPÉCIALITÉ

Le directeur de l'Ecole nationale d'administration

atteste que

Monsieur Octavio AVILA MARTÍNEZ

de nationalité [redacted] né(e) le [redacted]

a suivi le cycle international spécialisé d'administration publique ***«Evaluación y transparencia administrativa»***

du ***8 octobre 2007*** au ***19 octobre 2007***

Fait à Paris, le ***19 octobre 2007***

Le directeur

[redacted]

Bernard BOUCAULT

2, avenue de l'Observatoire – 75272 PARIS Cedex 06

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

El Instituto de la Judicatura Federal

[redacted]

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

POR HABER APROBADO EL CURSO DE **PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE JUZGADOS DE DISTRITO,** IMPARTIDO EN LA **SEDE CENTRAL,**
DEL 14 DE MAYO AL 6 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Palacio de Justicia Federal
Agosto 2001

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL

[redacted]

Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

El Instituto de la Judicatura Federal

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR HABER APROBADO EL **CURSO DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE TRIBUNALES UNITARIOS Y COLEGIADOS,** IMPARTIDO EN **SEDE CENTRAL,**
DEL 12 DE AGOSTO AL 4 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO .

Palacio de Justicia Federal
Octubre 2002

Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García
Director

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

El Instituto de la Judicatura Federal

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR HABER APROBADO EL **CURSO DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,** IMPARTIDO EN **SEDE CENTRAL,**
DEL 21 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002.

Palacio de Justicia Federal
Enero 2003

Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García
Director

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

EL GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CJF

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

La Comisión de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal

Otorga la presente

Constancia

a: Octavio Ávila Martínez

Por su destacada participación en el Seminario "El Género en la Impartición de Justicia" para las Secretarias y Secretarios de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación

[redacted]

Consejera Elvia Rosa Díaz de León D´Hers
Presidenta de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación e Integrante de la Comisión de Equidad de Género del CJF

[redacted]

Consejera María Teresa Herrera Tello
Presidenta de la Comisión de Adscripción e Integrante de la Comisión de Equidad de Género del CJF

Cancún, Quintana Roo, 8 de noviembre de 2008

Poder Judicial de la Federación

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Maestro Octavio Ávila Martínez

Por su colaboración en la impartición del curso

Contrataciones Públicas en el Consejo de la Judicatura Federal

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2018.

[redacted]

Magistrado Wilfrido Castañón León

Director General

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Se otorga la siguiente

Constancia

a

Octavio Ávila Martínez

Por su participación en la capacitación en materia de

Protección de datos personales

Impartido por el Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal,
Héctor del Castillo Chagoya Moreno

Celebrado el 24 de septiembre de 2018

[redacted]

Gonzalo Moctezuma Barragán
Secretario Ejecutivo del Pleno y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal

[redacted]

Marino Castillo Vallejo
Contralor del Poder Judicial de la Federación e integrante del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal

[redacted]

Laura Ruiz García
Directora General de Asuntos Jurídicos e Integrante del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial

otorga la presente

CONSTANCIA

a

OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

por haber acreditado el

Programa de Capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal,
dirigido a servidores públicos adscritos a la
Secretaría Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura

que se impartió 15 de mayo al 16 de junio de 2017,
en el edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
Duración: 72 horas

Ciudad de México, julio 2017

[redacted]

Salvador Mondragón Reyes
Director General

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial
otorga la presente constancia a

Octavio Avila Martínez

por haber asistido al

que se impartió en forma diferida en tres sesiones,
en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
Duración: 6 horas.

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

México, D.F., marzo de 2008.
"Por la excelencia en la impartición de justicia"

[redacted]

Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Octavio Ávila Martínez

por su asistencia al *Seminario de Argumentación Jurídica,* que se llevó a cabo del 25 de mayo al 8 de junio de 2005, en el Edificio Sede de este Alto Tribunal (duración 7.5 horas).

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

[redacted]

Ministro Juan Díaz Romero
Presidente de la Segunda Sala

México D. F., junio de 2005.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial

otorga la presente constancia a

Octavio Avila Martínez

por haber asistido al

Seminario
Los Juicios orales penales
en el Estado de Nuevo León

los días 26, 27, 28 y 29 de septiembre del año en curso en la Extensión Nuevo León del Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial y transmitido a la República Mexicana mediante el sistema de videoconferencia. Duración: 8 horas.

México, Distrito Federal, octubre de 2005

[redacted]

Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

La Asociación Mexicana para la Protección
de la Propiedad Intelectual, A.C.,
a través de su Grupo de Trabajo
de Asuntos Contenciosos

Otorgan la presente

Constancia

A

Octavio Avila Martínez

Por su asistencia al Seminario
"Medios alternativos de solución de controversias en materia de Propiedad Intelectual"

25 de marzo de 2003

[redacted]

Lic. Agustín Velázquez G. L.
Presidente del Grupo de Trabajo de Asuntos Contenciosos

[redacted]

Lic. Martín Michaus Romero
Presidente AMPPI

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Instituto de la Judicatura Federal

otorga la presente constancia a

Octavio Ávila Martínez

por su asistencia al seminario

Contratos de obras públicas: problemática jurídica

celebrado en el Palacio de Justicia Federal y transmitido a distancia los días 19, 22, 26, 27 y 29 de agosto de 2002.

México, Distrito Federal.

[redacted]

Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García
Director General

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

BMA

LA BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA A

Lic. Octavio Avila Martínez

POR SU ASISTENCIA A

el Seminario "Reforma Fiscal 2001: Análisis Jurídico y Crítica Constitucional".

México, D. F., a 16 de enero de 2001.

[redacted]

Lic. Jaime Romero Anaya.
Coordinador.

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

INACIPE

SEP

INDAUTOR

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR MEXICO

El Instituto Nacional de Ciencias Penales
y el
Instituto Nacional del Derecho de Autor

otorgan el presente

DIPLOMA

a

Octavio Avila Martínez

Por haber acreditado los requisitos académicos del

Diplomado sobre Delitos en Materia de Derechos de Autor

Que se llevó a cabo del 25 de junio al 13 de noviembre de 1999, con un total de 140 horas.

[redacted]

Dr. Fernando Castellanos Tena
Director General del Instituto
Nacional de Ciencias Penales

[redacted]

Lic. Fernando Serrano Migallón
Director General del Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Ciudad de México, noviembre de 1999.

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

INAP

SECOFI
SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Octavio Avila Martínez

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos del

CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE REGULACION DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

México, D.F., septiembre de 1999.

[redacted]

JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INAP

[redacted]

JOSE PARRA SANCHEZ
ASESOR DEL OFICIAL MAYOR PARA COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO CON AMERICA LATINA

[redacted]

ANTONIO G. SCHLESKE FARAH
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

SECRETARIA
DE CONTRALORIA
Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

Octavio Avila Martínez

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos del

DIPLOMADO EN ADMINISTRACION Y CONTROL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

México, D.F., diciembre de 1996.

[redacted]

LIC. ADOLFO LUGO VERDUZCO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACION PUBLICA

[redacted]

LIC. MARINO CASTILLO VALLEJO
COORDINADOR ACADEMICO DEL DIPLOMADO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

El Centro de Estudios de Actualización Jurídica S.C.

otorgan el presente

Diploma

a

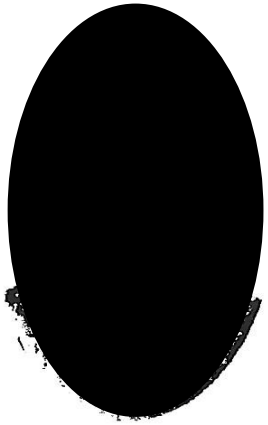

LIC. OCTAVIO AVILA MARTINEZ

por haber aprobado el plan de Estudios del

Diplomado en Derecho Inmobiliario

Generación 1995.

[redacted]

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Director del Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM

[redacted]

Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo
Director del Diplomado

CENTRO DE ESTUDIOS DE
ACTUALIZACION JURIDICA S.C.

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

El Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C.

Extiende el presente

DIPLOMA

Al *Lic. Octavio Avila Martínez*

Por su participación

en el seminario sobre Derecho Tributario, que se impartió durante los meses de octubre y noviembre de 1994

"Por la dignificación y Superación del Poder Judicial Federal"

México, D.F. noviembre de 1994

[redacted]

Dr. Ulises Schmill Ordóñez
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

[redacted]

Lic. Sergio García Méndez
Presidente del Colegio

[redacted]

Lic. Jorge Ojeda Velázquez
Vocal de Cultura

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

16-19
Abril
1996
EXHIBIMEX
Ciudad
de México

tecno seguridad '96

Con la asesoría
y participación de:

PGR
PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

El Comité Organizador de **TecnoSeguridad**
otorga el presente reconocimiento a:

Octavio Avila Martínez

Por su participación como:

Asistente a Conferencias

en la ***Primera Exposición y Conferencias para la Prevención y Combate de la Delincuencia, TecnoSeguridad '96.***

México, D.F. 19 de Abril de 1996.

[redacted]

Sra. Elena Maribona de Bernal
Directora Ejecutiva

Organizado y
Producido por:

OPREX

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los

PGR
INSTITUTO
DE
CAPACITACION

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
a través del
INSTITUTO DE CAPACITACION

EXTIENDE LA PRESENTE

CONSTANCIA

Al C. Lic. OCTAVIO AVILA MARTINEZ

POR HABER APROBADO EL CURSO DE FORMACION INICIAL PARA ASPIRANTES A AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, GENERACION 1993-1, REALIZADO DEL 15 DE MARZO AL 15 DE JULIO DE 1993, CON DURACION DE 730 HORAS, SEGUN EL REGISTRO EN LIBROS, DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL INSTITUTO DE CAPACITACION.

MEXICO, D. F., A 20 DE JULIO DE 1993.

[redacted]

DRA. E. ARCELIA QUINTANA ADRIANO
DIRECTORA GENERAL

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, A.C.

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Octavio Avila Martinez

Por haber participado en el

SEMINARIO - TALLER
SEGUROS Y FIANZAS

25 de mayo - 28 de junio

México, D.F., junio de 1999.

[redacted]

JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

RECONOCIMIENTOS POR ANTIGÜEDAD 2014

Poder Judicial de la Federación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

El Poder Judicial de la Federación
extiende un reconocimiento al

MTRO. OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ

Por 20 años de servicio

México, D.F., noviembre de 2014

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

[redacted]

Consejero J. Guadalupe Taboya Hernández
Presidente de la Comisión de Carrera Judicial

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.
CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

OFICIO CPJF- DGSRSEP-5647/2019.

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2019.

Maestro Octavio Avila Martínez
Secretario Técnico AA de Comisión Permanente
Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia
del Consejo de la Judicatura Federal.
P r e s e n t e.

Me refiero a su escrito de cuatro de octubre de dos mil diecinueve, recibido el siete siguiente, mediante el cual solicita se le expida una constancia respecto a, si en su calidad de servidor público del Poder Judicial de la Federación, existe inscrita alguna sanción en el Registro de Servidores Públicos y de Particulares Sancionados que lleva esta unidad administrativa.

Sobre el particular, se hace constar que de conformidad con la consulta realizada al Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados que lleva esta Dirección General, a la fecha **no se encontró registro que acredite que haya sido sancionado en un procedimiento de responsabilidad administrativa**, por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión de Disciplina, algún Órgano Jurisdiccional o la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

Lo que hago de su conocimiento en términos de los artículos 107 fracción XXIV y 182 fracción VI, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, vigente.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
2019 OCT -8 PM 5:35
COMISIÓN DE VIGILANCIA
SECRETARÍA TÉCNICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A t e n t a m e n t e
El Director General

[redacted]

Maestro Christian Noé Ramírez Gutiérrez

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

C.c.p. Maestra Arely Gómez González. Contralora del Poder Judicial de la Federación. Para su conocimiento.

Folio: **3651/2019**

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó:	Lic. Patricia Abad Anota	Directora de Área	
Elaboró y revisó:	Lic. Martha Beatriz Bertaud Montiel	Subdirectora de Área	

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

FOLIO 40013

A QUIEN CORRESPONDA

El Director de Administración de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, hace constar que:

El **MTRO. OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ** ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 1994, a la fecha tiene una antigüedad acumulada de veinticuatro años, seis meses, un día, actualmente desempeña el cargo de SECRETARIO TÉCNICO AA DE COMISIÓN PERMANENTE, plaza de CONFIANZA, adscrito a la SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, y que desde su ingreso ha desempeñado los siguientes puestos:

PUESTO Y ADSCRIPCIÓN	PERIODO
JEFE DE DEPARTAMENTO, CONFIANZA OFICIALÍA MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	01/03/1994 - 15/04/1995
SUBDIRECTOR DE ÁREA, CONFIANZA OFICIALÍA MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	16/04/1995 - 31/07/1995
SUBDIRECTOR DE ÁREA, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	01/08/1995 - 15/09/1995
SECRETARIO PARTICULAR DE SPS, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	16/09/1995 - 15/01/1997
COORDINADOR DE ASESORES SPS, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	16/01/1997 - 31/08/1999
DIRECTOR GENERAL, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	01/09/1999 - 31/07/2000
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTATA, CONFIANZA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	01/08/2000 - 31/08/2003
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA PONENCIA DE LA CONSEJERA LICENCIADA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	01/09/2003 - 23/02/2004
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA PONENCIA DE LA CONSEJERA LICENCIADA ELVIA ROSA DÍAZ DE LEÓN D´HERS	24/02/2004 - 23/02/2009
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA PONENCIA DEL CONSEJERO MAGISTRADO JUAN CARLOS CRUZ RAZO	24/02/2009 - 31/01/2013
SECRETARIO TÉCNICO COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA PONENCIA DEL CONSEJERO MAGISTRADO JUAN CARLOS CRUZ RAZO	01/02/2013 - 23/02/2014
SECRETARIO TÉCNICO COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO CONFIANZA PONENCIA DEL CONSEJERO MAGISTRADO J. GUADALUPE TAFOYA HERNÁNDEZ	24/02/2014 - 28/02/2014
OFICIAL ADMINISTRATIVO, INTERINO 18VO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1ER CIRCUITO EN EL DISTRITO FEDERAL	16/03/2014 - 20/04/2014

SECRETARIO TÉCNICO A, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA	01/04/2015 - 15/06/2016
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA	16/06/2016 - 12/02/2019
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO, CONFIANZA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	13/02/2019 - 14/03/2019
SECRETARIO TÉCNICO AA DE COMISIÓN PERMANENTE, CONFIANZA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA	01/04/2019 - A la fecha

Se extiende la presente a solicitud del interesado en la Ciudad de México a los once días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

[redacted]

LIC. HIRAM TORRES PONCE

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
11 SEP 2019
P.J.F.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se elimina un renglón. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

MLPG/EBRG/jgt

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

Oficio No. 410/SPC34.-002/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

México, D.F., 14 de enero de 2015.

MTRA. ROSANETY BARRIOS BELTRÁN,
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.
P R E S E N T E.

Me refiero a su solicitud de ocupación temporal de la plaza Dirección de Apoyo Legal en Petrolíferos, con base en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 92 de su Reglamento.

Sobre el particular, me permito informarle que derivado del análisis realizado a la justificación y documentación remitida, y toda vez que éstas cumplen con los requerimientos normativos, fue autorizada la ocupación temporal, con los datos que a continuación se indican:

NOMBRE DEL PUESTO	OCUPANTE	VIGENCIA
DIRECCIÓN DE APOYO LEGAL EN PETROLÍFEROS	C. OCTAVIO ÁVILA MARTÍNEZ	16/01/2015 al 15/11/2015

Con la finalidad de brindarle la debida atención a cualquier duda o aclaración al respecto, queda a sus órdenes el Lic. Claudio Tirado Osuna, Director de Planeación e Ingreso de Recursos Humanos, en la ext. 3120 y correo electrónico ctirado@energia.gob.mx.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

[redacted]

Lic. José I. Díaz Pérez

SENER | SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS
14 ENE 2015
COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
[redacted]
QUIEN RECIBE
HORA

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

C.c.p. Lic. Gloria Brasdefer Hernández.- Oficial Mayor del Ramo.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Ignacio Cabrera González.- Director General Adjunto de Recursos Humanos e Innovación.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. Alfonso Ávila Real.- Director de Nómina y Presupuesto de Servicios Personales.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

ICG/CTO/SCC

PEG@ASUS: G

SECRETARÍA DE ENERGÍA

CLAVE PROGRAMÁTICA: 2014 18 500 3 0 3 22 5 R 15 11301 1

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES

FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO	TIPO DE MOVIMIENTO	Nº DE OFICIO
02	10	14	21	Nº DE ACUERDO 601

NOMBRE	FILIACIÓN	FECHA DE INGRESO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DEL DÍA	MES	AÑO	AL DÍA	MES	AÑO
ÁVILA MARTÍNEZ OCTAVIO	[redacted]	16	04	14	16	09	14			
CURP [redacted]										

TIPOS DE MOVIMIENTO: [ ] NUEVO INGRESO [ ] COMPENSACIÓN [X] REINGRESO [ ] AUMENTO [ ] PROMOCIÓN [ ] DISMINUCIÓN

EMPLEO: [ ] BASE [X] TITULAR [X] CONFIANZA [ ] PROVISIONAL [ ] HONORARIOS [ ] INTERINO

REMUNERACIONES ORDINARIAS

ADSCRIPCIÓN	CLAVE DE PAGO	PUESTO
SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS	18 11301 500 500 1 CFMC003-048	DIRECTOR DE AREA

HORARIO	RADICACIÓN	CÓDIGO DE PUESTO	E	M	Z	
9:00 A 18:00 HRS. CON UNA HORA PARA COMIDA	MÉXICO, D.F.	CFMC003	09	000	000	%

VIGENCIA DEL DÍA	DEL MES	DEL AÑO	AL DÍA	AL MES	AL AÑO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PERCEPCIONES ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCIÓN	ACORDADAS
16	09	14				11301	SUELDOS BASE (IMPORTE BRUTO)			$ 14,409.43
16	09	14				15402	COMPENSACIÓN GARANTIZADA (IMPORTE BRUTO)			$ 80,945.12
							TOTAL ACTUAL			$ 95,354.55

DATOS DE ANTECEDENTE

CLAVE ANTERIOR	ADSCRIPCIÓN	RADICACIÓN
18 12201 500 500 1 ECFMB001-10033	SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS	MÉXICO, D.F.

SUSTITUYE A	NOMBRE	FILIACIÓN	CLAVE	MOTIVO
	[redacted]	[redacted]	18 11301 500 500 1 CFMC003-048	RENUNCIA A PARTIR DEL 15/06/14

DOMICILIO [redacted]

ESTADO CIVIL [redacted] TELÉFONO [redacted] SEXO [redacted]

NACIONALIDAD [redacted] CONFORMIDAD [redacted]

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LA LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

OBSERVACIONES

AUTORIZADO POR LA DGRHM MEDIANTE OFICIO No. 410.0.1416/14 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, PARA LA PLAZA DE ASESOR DE LA SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS, CON CÓDIGO DE PUESTO 18-500-1 CFMC003-0000035-E-G-S, COMO ESTRUCTURA DE GABINETE DE APOYO.

JUSTIFICACIÓN

[ ] POR HABÉRSELE ASIGNADO MAYOR RESPONSABILIDAD

[ ] PARA NIVELARLO CON EL PERSONAL QUE DESEMPEÑA FUNCIONES SIMILARES

[ ] POR SUSTITUIR EN FUNCIONES

ESCALA 3

NIVEL MC3

CENTRO DE TRABAJO 0001450010

FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

[redacted]

C.P. BENJAMÍN ROBERTO VERGARA GARCÍA

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

[redacted]

LIC. JOSÉ I. DIAZ PÉREZ

OFICIAL MAYOR DEL RAMO

[redacted]

LIC. GLORIA BRASDEFER HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ENERGÍA 02 OCT 2014 SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL

F 410 11 05

Se eliminan ocho renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Forma C. G. 2 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

El que suscribe C. LIC. JOSE IGNACIO LORETO DURAZO, Subdirector de Asuntos Laborales de la Dirección General de Recursos Humanos de la Procuraduría General de la República, - - - - - - - - -

HACE CONSTAR: Que el C. OCTAVIO AVILA MARTINEZ, prestó sus servicios en esta Dependencia desde el 16 de julio de 1993 al 29 de octubre de 1993, fecha en que causó baja por renuncia desempeñando como último cargo el de AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL "ASISTENTE" y sueldo mensual bruto de: - - - - - - - N$ 4,416.50 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) siendo su Registro Federal de Contribuyentes: [redacted] y Clave: 500 1104 CF37018 08012.-

A solicitud del interesado y para que surta los efectos legales ANTE QUIEN CORRESPONDA, se expide la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

[redacted]

JILD'ATR'ccm.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se eliminan dos renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

Se eliminan seis renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

PGR

ASIGNACION DE REMUNERACIONES

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE:
EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MEXICO, D.F. A 16 DE JULIO DE 1993.
LUGAR Y FECHA DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO

No. DE CONSTANCIA: A14521

No. DE ANTECEDENTE:

NOMBRE			FILIACION	ADSCRIPCION
OCTAVIO	AVILA	MARTINEZ	[redacted]	SUBPROCURADURIA DELEG.Y VISITADURIA

TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE EMPLEO
NUEVO INGRESO	CONFIANZA

CLAVE DE PAGO: 500-CM01-1104-CF37018- 8012

DESCRIPCION DE LA RADICACION: DELEGACION ESTATAL GUERRERO

NOMBRE DEL PUESTO: AGENTE MINISTERIO PUB.FED. "ASISTENTE"

E	M	Z	ZONA	ESCALA	JUSTIFICACION:
009	000	0000	I	(3) MAX	

VIGENCIA: DEL DIA	DEL MES	DEL AÑO	AL DIA	AL MES	AL AÑO	PARTIDA	DENOMINACION	PERCEPCIONES ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
16	07	93	31	12	93	1104	SUELDOS COMPACTADOS			1,488.90
16	07	93	31	12	93	1807	COMPENSACION			2,621.15
							TOTAL			4,110.05

DATOS DE ANTECEDENTE

CLAVE:	ADSCRIPCION:	RADICACION:

SUBSTITUYE A

NOMBRE:	FILIACION:	CLAVE:	MOTIVO:

DATOS PERSONALES

ESTADO CIVIL

DOMICILIO [redacted]

(CALLE Y NUMERO EXT. INT.)

[redacted]

(COLONIA O POBLACION)

[redacted]

(DELEGACION O MUNICIPIO) C.P.

NACIONALIDAD [redacted] TELEFONO

FIRMA DEL INTERESADO

FIRMAS DE AUTORIZACION

SOLO POR CAMBIO DE ADSCRIPCION	DEPENDENCIA EXPEDIDORA	DIR. DE PAGOS O PPTO.	DIR. GRAL. REC. HUMANOS
		[redacted] LIC. CARLOS OLIVARES GUTIERREZ	[redacted] LIC. HUMBERTO MORENO DIEZ

HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN"

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

NOMBRAMIENTO

FOLIO:	5323
No. EMPL:	9677
ELABORACION	
Día	2
Mes	3
Año	2015

DATOS DEL PUESTO

CLAVE PRESUPUESTAL					PUESTO	NOMBRAMIENTO	SUELDO BASE
Ramo	Unidad	Partida	Puesto	Plaza	CONFIANZA	EVENTUAL	17,409.02
16	100	1202	CFKB002	21869	TITULAR DE LA PLAZA		

ADSCRIPCION	CURP:	NOMBRE:
OFICINAS DEL C. SECRETARIO		

CLAVE DEL MAESTRO DE PUESTOS	RADICACION			INDICADORES DEL PAGO				COMP. DESARR. Y CAPACITAC.
	Edo.	Mpio	Z.E.	Nivel	Rango	Horas	No. Q.	0.00
16 2 CFKB002 0021869 E V E	09	012	2	KB2	0	8	0	ZONAS INSALUBRES 0.00
DENOMINACION DEL PUESTO								PAGADURIA: 100016
DIRECCION GENERAL, COORDINACION GENERAL O TITULAR DE ENTIDAD								

DATOS DEL OCUPANTE

CURP	NOMBRE	INGRESO A SEMARNAT: Día	Mes	Año	NACIONALIDAD	SEXO
[redacted]	AVILA MARTINEZ OCTAVIO	1	3	2015	[redacted]	[redacted]

RFC	DOMICILIO			
[redacted]	[redacted]			

EDO. CIVIL	EDAD	ESCOLARIDAD	COMPROBANTE:
[redacted]	[redacted]	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA	TITULO DE GRADO

TELEFONO	C. P.	CONOCIMIENTO DE NOMBRAMIENTO
[redacted]	[redacted]	Me doy por enterado y acepto ocupar una plaza de confianza, contemplada en el catálogo de puestos del gobierno federal

[redacted]
Firma del Empleado

CLAVE ANTERIOR DE PAGO	Ramo	Unidad	Partida	Puesto	Plaza

MOVIMIENTO SOLICITADO

VIGENCIA: DEL Día 1 | Mes 3 | Año 2015 AL Día 31 | Mes 3 | Año 2015

CLAVE	DENOMINACION
4005	Ingreso a Puesto Eventual

ESPECIFICACIONES DEL MOVIMIENTO

Autorización con base al Oficio No. 307-A.- 0302 como personal eventual emitido por la S.H.C.P.

El Coordinador, Delegado o Subdelegado Administrativo

[redacted]

ALEJANDRO RODRIGUEZ TORRES

Dirección General de Desarrollo Humano y Organización

[redacted]

JOSÉ ANGEL GONZÁLEZ ARREOLA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor".

Este documento tendrá validez de CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO reunidos los requisitos legales y de presupuesto en los términos del Artículo 12 de la LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

EMPLEADO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICIALÍA MAYOR
D.G.D.H.O.

Se eliminan nueve renglones. Fundamentos legales: los artículos 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales, por contener datos personales clasificados como confidenciales.

PROTESTA DE LEY

En la Ciudad de _____, _____ el ____ de _____ de _____, ante mi Ciudadano _____, _____ conforme a lo previsto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se hace constar que previo a la toma de posesión de su cargo, el ciudadano _____ , rinde la protesta de Ley, en los siguientes términos:

Protesto, Conforme a los dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de Legalidad, Eficiencia, Objetividad, Imparcialidad, Equidad, Competencia por Mérito y Equidad de Género, con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública en beneficio de la sociedad.

Lo anterior para constancia y efectos legales .

El Servidor Público

[redacted]

Firma

Nombre

OCTAVIO AVILA MARTINEZ

El Superior Jerárquico

[redacted]

Firma

CARLOS DE REGULES RUIZ-FUNES

Nombre

TEMAS JURÍDICOS PARA UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR

COORDINADORA
MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

PROLOGO
MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ RUIZ

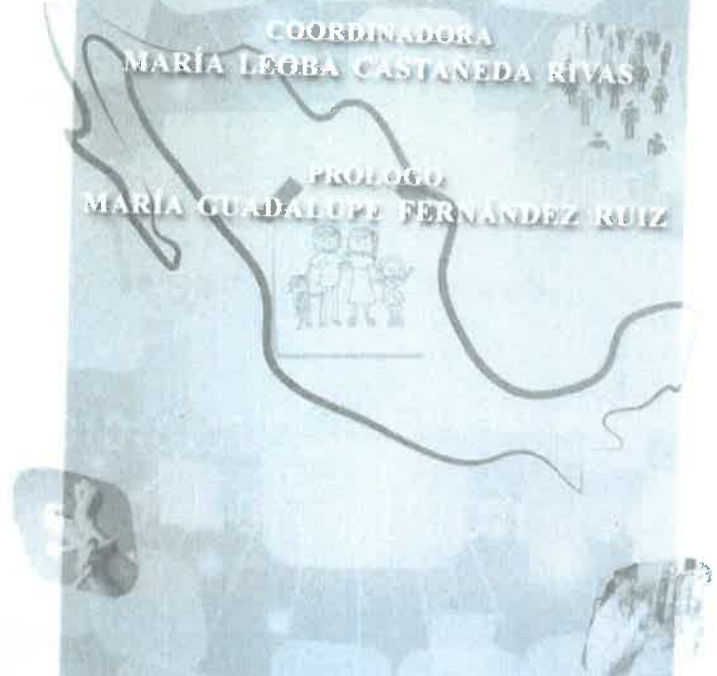

EDITORIAL PORRÚA MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

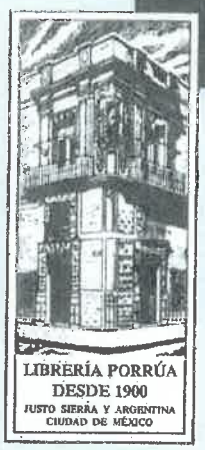

Inmersos como estamos en la difícil realidad de nuestro México que camina afanosamente en busca de mejores rumbos, tiempos apacibles y buenas nuevas, aparece esta obra colectiva con las aportaciones de distinguidos académicos, quienes han elaborado un entramado de valiosos estudios acerca del papel que atañe hoy a la administración pública, en un contexto cuya urgente resolución obliga a que el gobierno recupere su capacidad directiva y haga frente a graves retos que lo colocan en una situación de desgaste y debilitamiento.

I. La reestructuración en la Administración Pública Federal. Claves para entender los cambios en la gobernanza en México
Sugheiv Villa
David E. Hernández Vera

II. Las políticas públicas en materia familiar
Ma. Leoba Castañeda Rivas

III. La trata de personas en México: análisis y reflexiones
Laura Ruiz García

IV. Trata de personas y crimen organizado en México
Guillermo Vázquez del Mercado Almada

V. Análisis de la iniciativa preferente de Ley del Poder Ejecutivo en México
Roberto Medina Guadarrama

VI. Los retos del Poder Judicial de la Federación frente a la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos
Octavio Ávila Martínez

VII. Comentarios en torno al nuevo diseño legal en materia de responsabilidad administrativa, extinción de la Secretaría de la Función Pública
Jesús Quintana Valtierra

Primera edición

9 786070 917943

MEMORIAS

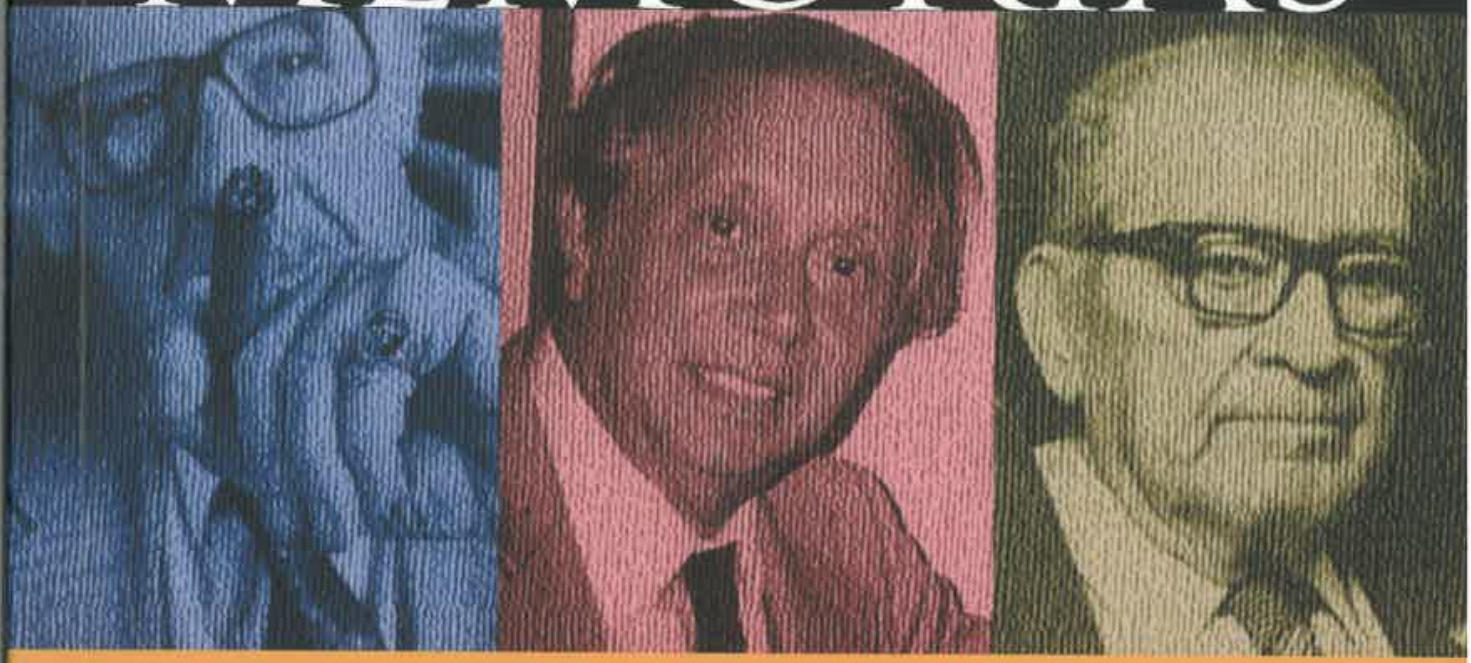

LEX

ESPÍRITU UNIVERSITARIO

Esta obra fue realizada por
Espíritu Universitario UNAM
(1985-1988):

Humberto Manuel Sarkis Velázquez
Octavio Ávila Martínez
Luis Manuel Linares Acevedo
Felipe Rodríguez de Mendoza
Jesús Valencia Ortega
Ramiro Sánchez Cruz
Salvador Ayala Delgado
Raúl Cristo
Gabriel G. Martell
Emmanuel Carmona Trejo
Román Sánchez Fernández
Eduardo Pérez Baños
Lourdes de Haro Payán
Mónica Leyva y Lasso
Ana María Guerrero Jiménez
Alejandro Andrade Aguilar
Ángel Benítez Márquez
Hilda Rodríguez Durón
María Olivia Valencia
Martha Isabel Martínez Campos
Lourdes Rojas Ibarra
Miguel Argel de Haro Payán
Hugo Ricardo Venegas Espino
Luis Camacho Mancilla
Adriana Jiménez Antúnez
Alberto Sarkis Velázquez

MEMORIAS LEX

iversidad Nacional 87
ıse 96
:ntos 99
ia y su pasión por el Derecho 103
:conomista 109
:ción en nuestra Facultad de Derecho 115
Andrés Serra Rojas 119
120
maestro Serra Rojas 121

Nota Aclaratoria

Las memorias de los Doctores en Derecho Ignacio Burgoa Orihuela, Guillermo Floris Margadant Spanjaerdt-Speckman y Andrés Serra Rojas son resultado de las charlas con miembros de Espíritu Universitario, agrupación de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el periodo de 1985 a 1988.

Espíritu Universitario estuvo integrado por:

Humberto Manuel Sarkis Velázquez

Octavio Ávila Martínez

Luis Manuel Linares Acevedo

Felipe Rodríguez de Mendoza

Jesús Valencia Ortega

Ramiro Sánchez Cruz

Salvador Ayala Delgado

Raúl Cristo

Gabriel G. Martell

Emmanuel Carmona Trejo

Román Sánchez Fernández

Memorias LEX es la compilación de entrevistas realizadas por por Espíritu Universitario, donde nos relatan de manera informal la trayectoria, anécdotas y galardones de tres connotados profesores Doctores en Derecho.

Inizigrativa graphic DV